

1.- Política de Organización

VIERNES Formación basa su filosofía en impartir formación de calidad con profesorado altamente cualificado y con amplia experiencia en su entorno laboral, a personas que necesiten adquirir o actualizar competencias profesionales que le ayuden a encontrar un puesto de trabajo, mejorar las posibilidades de empleo o desempeñar mejor una actividad laboral.

Asimismo, desde nuestros inicios hemos tenido como objetivo cubrir las necesidades de formación profesional que demanda el cambiante mercado laboral a los/as profesionales de los diferentes sectores económicos.

El Sistema de Calidad de **VIERNES Formación** se define y desarrolla en el presente Manual de Gestión Integrado y demás documentación derivada del mismo, siendo por tanto de obligado cumplimiento para todo el personal perteneciente a la plantilla de la entidad en el ejercicio de sus actividades.

✓ POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de **VIERNES Formación** es consciente de la importancia de disponer de una política que refleje el propósito, la misión, visión y valores de la organización. Esta política se ha difundido a todo el personal vía email, físicamente en nuestro centro y/o a través de nuestra página web.

En ella cabe destacar nuestro:

▶ **Propósito:**

Impulsar el talento de las personas para alcanzar nuevos horizontes de desarrollo personal y profesional.

▶ **Misión:**

Promover una formación de calidad, integral, cercana e innovadora, que acompaña a las personas en el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias, para mejorar sus oportunidades laborales, su crecimiento personal académico y profesional y para su contribución a la sociedad.

▶ **Visión:**

Ser una empresa sostenible en permanente crecimiento con una sólida estructura organizacional, reconocida por las instituciones, empresas y alumnado por su excelencia en formación profesional para el empleo e integración social, por los resultados de calidad de sus servicios, por la mejora continua de su gestión responsable y respetuosa con el entorno y por el fomento del desarrollo profesional y personal de sus empleados y colaboradores.

▶ **Valores:**

Los valores constituyen los principios éticos de nuestra empresa, definiendo nuestra cultura y proporcionando la base para nuestras acciones y decisiones.

En **Viernes Formación**, nos regimos por principios fundamentales que guían nuestra gestión. Nos esforzamos por mantener un alto nivel de calidad y servicio en todas nuestras actividades, asegurando así resultados que cumplan con los requisitos exigidos por nuestros clientes. Además, valoramos la prevención de la contaminación y el respeto al medio ambiente. Reconocemos la importancia de mejorar constantemente la calidad de nuestros servicios y nos comprometemos a buscar la excelencia en todos nuestros procesos y condiciones laborales.

Los valores que más nos definen son los siguientes:

- ✓ **EXCELENCIA E INNOVACIÓN.** Impulsamos la mejora continua de nuestros procesos, servicios y metodologías mediante la autoevaluación, promoviendo la innovación como motor para ofrecer una formación de calidad adaptada a las necesidades presentes y futuras del mercado laboral.
- ✓ **ORIENTACIÓN AL CLIENTE.** Escuchamos y comprendemos las necesidades y expectativas de nuestro alumnado, clientes y entidades colaboradoras para ofrecer soluciones formativas eficaces, personalizadas y de valor.
- ✓ **COMPROMISO Y PROFESIONALIDAD.** Actuamos con responsabilidad, integridad, transparencia y rigor, cumpliendo nuestros compromisos y ofreciendo un servicio de calidad basado en la confianza y la excelencia profesional.
- ✓ **ADAPTABILIDAD.** Respondemos con agilidad a los cambios del entorno, fomentando el aprendizaje continuo y el desarrollo de competencias que permitan afrontar nuevos retos y oportunidades.
- ✓ **PERSONAS Y TRABAJO EN EQUIPO.** Promovemos un entorno inclusivo, diverso y colaborativo que favorece la igualdad de oportunidades, el bienestar, la participación y el desarrollo de las personas.

Anexo Política del Sistema Integrado

Revisión 6
02/03/2026

Código Anexo MG III

Página 2 de 3

- ✓ **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD.** Desarrollamos nuestra actividad de forma ética, transparente y sostenible, considerando el impacto de nuestras acciones en lo económico, en la sociedad y en el medio ambiente, generando valor para la sociedad, contribuyendo al cuidado del medio ambiente, colaborando en iniciativas sociales y favoreciendo el desarrollo de nuestro entorno.
- ✓ **COLABORACIÓN.** Establecemos alianzas y relaciones de cooperación con instituciones, empresas y entidades para generar sinergias, compartir conocimiento y ampliar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

La principal motivación que guía nuestro trabajo es el desarrollo y la satisfacción de las personas, favoreciendo:

- Un clima de bienestar y satisfacción entre los integrantes del personal.
- La autonomía, la responsabilidad individual, el esfuerzo, el trabajo en equipo y la calidad de los resultados como forma de enriquecimiento personal y profesional.
- La relación con las empresas y asociaciones del entorno, impulsando la participación y estableciendo sistemas de trabajos flexibles, integradores y respetuosos con la pluralidad en un marco de tolerancia.
- La actitud positiva ante el aprendizaje permanente que garantice su solvencia profesional y social.

En base a lo expuesto y a través de esta política, **VIERNES Formación** expresa públicamente su compromiso con el incremento del reconocimiento y prestigio de la organización dentro de la Comunidad Canaria de forma profesional, innovadora y basada en la proximidad, la capacidad de respuesta, el respeto al medio ambiente, la eficiencia, la seriedad, la seguridad, transparencia, superación personal y profesional, y el cumplimiento de los compromisos con los clientes.

Para tal fin se establecen las siguientes directrices:

- Cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales aplicables a nuestra actividad.
- Asegurar la satisfacción continua de nuestras partes interesadas, identificando y resolviendo sus necesidades y expectativas.
- Mantener al día y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión como garantía de confianza de nuestras partes interesadas actuales y potenciales.
- Potenciar las capacidades de nuestro personal con la formación adaptada a las necesidades de sus puestos, así como de la dotación de los recursos necesarios.

La correcta aplicación de esta política es una labor común de todas las áreas, siendo por ello que se implica a la totalidad del personal haciéndole consciente de la importancia del desempeño de sus tareas y estableciendo vías de comunicación fluida en la que se tengan en cuenta sus sugerencias para la mejora de los procesos.

Esta política debe ser entendida y asumida, siendo la Dirección de **VIERNES Formación** la primera en encabezar y asumir el cumplimiento de las directrices descritas como un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad.

✓ POLITICA AMBIENTAL

La Dirección quiere liderar el desarrollo de una organización modélica en materia de formación, empleabilidad y emprendeduría. Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **VIERNES Formación** desarrolla un Sistema de Gestión Integrado (SGI): Calidad y Ambiental, que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares de la norma ISO 14001.

- ▶ La política proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.
- ▶ La política está secundada por los siguientes compromisos generales:
 - El compromiso con la mejora continua.
 - El compromiso con la conformidad reglamentaria.
 - El compromiso con la prevención de la contaminación.

Esta política será revisada por la Dirección cada año y se adecuará a la realidad de la organización y al entorno en el que desarrolla su actividad. Para ello se propone:

- ▶ Conseguir que los procesos y procedimientos de formación originen un mínimo impacto medioambiental.
- ▶ Conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades.

Esta política medioambiental tiene por objeto:

- ▶ Proteger el Medio Ambiente mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes.

Anexo Política del Sistema Integrado

Revisión 6
02/03/2026

Código Anexo MG III

Página 3 de 3

- ▶ Promover y usar técnicas de mejora continua en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- ▶ Realizar el programa de objetivos y metas ambientales en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, la totalidad de los grupos de interés y de otras partes interesadas.
- ▶ Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- ▶ Comprobar y mejorar los sistemas de control establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- ▶ Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales.
- ▶ Realizar servicios seguros para su personal, el alumnado y el entorno.
- ▶ Planificar sus procesos para optimizar el consumo de recursos, materiales, energía y consumibles necesarios para el desarrollo de la actividad.
- ▶ Promover la cultura medioambiental en el alumnado - clientes y grupos de interés.
- ▶ Cumplir la legalidad vigente en todos los aspectos, ambientales, generales y específicos del sector.
- ▶ Informar al personal, clientes, proveedores y entorno de los logros medioambientales, así como de los compromisos medioambientales

VIERNES Formación exige el cumplimiento de la política medioambiental a todo el personal y a aquellos proveedores de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la empresa. Así mismo, los implica en la participación, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.

Aprobada por la Dirección